

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**19706** *Real Decreto 1793/2011, de 16 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis García Garrido como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

A propuesta del Presidente de Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Luis García Garrido como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 16 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO